



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
TUNJA

PERSONERÍA JURÍDICA N° 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965.
NIT. 860.012.357-6

ACTA No. 5

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONFORMAR LA LISTA DE ELEGIBLES PARA EL CARGO DE GERENTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA (BOYACÁ)

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y DE APTITUD GERENCIAL

LUGAR: OFICINA DE DIRECCIÓN DE POSGRADOS, USTA TUNJA

FECHA: AGOSTO 30 DE 2008

HORA: 11:00 A.M.

En las instalaciones de la Universidad Santo Tomás – Seccional Tunja, Oficina de Dirección de posgrados, se llevó a cabo la revisión y evaluación de las pruebas de conocimientos y de aptitud gerencial practicada a los aspirantes a la Gerencia de la E.S.E. Centro de Salud del Municipio de Cómbita.

Para la elaboración y revisión de estos instrumentos de evaluación el Comité Evaluador estuvo apoyado de un grupo de cinco profesionales, vinculados como docentes a la Especialización en Gerencia de Instituciones de Seguridad Social en Salud, programa que ofrece actualmente la USTA Tunja. Dicho grupo estuvo conformado por dos médicos con Maestría en Salud Pública, un Médico con Maestría en Planeación Socioeconómica, una Fisioterapeuta especialista en Gerencia de I.S.S.S. y un Abogado especialista en Auditoría en Salud.

A las pruebas se presentaron veintiún (21) aspirantes, quienes se registraron en la respectiva Acta de registro de realización de las pruebas.

De los aspirantes habilitados para el proceso de selección, seis (6) de ellos no se presentó a las pruebas, como se relacionan a continuación:

No.	Nombre	Identificación	CÓDIGO USTA
1	NIÑO TRUJILLO CLARA EMILIA	40.028.477	20477
2	MALDONADO CUBIDES RUBEN DARIO	79.385.241	20241
3	ALVARADO NIÑO CLAUDIA PATRICIA	23.856.186	20186
4	ROBAYO ARDILA SONIA CAROLINA	52.780.264	20264
5	TOVAR GONZALEZ JORGE ORLANDO	7.164.020	20020

Calle 19 No. 11 – 64 - PBX 7440404.

www.ustatunja.edu.co

TUNJA - BOYACÁ - COLOMBIA



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

PERSONERÍA JURÍDICA N° 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965.
NIT. 860.012.357-6

6	GRANADA RODRIGUEZ LUIS EVELIO	15.906.268	20268
---	-------------------------------	------------	-------

Hecha la evaluación de las pruebas de conocimientos, según lo establecido en el cronograma de la convocatoria, se obtuvieron los siguientes resultados para los veintiún (21) asistentes:

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (50%)		
CÓDIGO USTA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
20270	62,00	31,00
20188	62,00	31,00
20883	64,00	32,00
20374	42,00	21,00
20676	72,00	36,00
20017	76,00	38,00
20548	36,00	18,00
20673	26,00	13,00
20560	28,00	14,00
20606	44,00	22,00
20253	34,00	17,00
20490	66,00	33,00
20936	34,00	17,00
20255	46,00	23,00
20933	36,00	18,00
20643	58,00	29,00
20171	42,00	21,00
20484	38,00	19,00
20109	44,00	22,00
20565	66,00	33,00
20706	72,00	36,00

Teniendo en cuenta que el puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa del proceso es de **VEINTICINCO (25) PUNTOS**, se establece que únicamente nueve (9) de los participantes relacionados anteriormente pueden continuar.

En relación con la prueba de aptitud gerencial, se estableció un valor máximo de 100 puntos, con un tiempo para responder de una (1) hora. Los criterios de valoración fueron la toma de decisiones, el pensamiento estratégico, la capacidad de innovación, la capacidad de síntesis y las habilidades de comunicación escrita.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Calle 19 No. 11 – 64 - PBX 7440404.
www.ustatunja.edu.co
TUNJA - BOYACÁ - COLOMBIA



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

PERSONERÍA JURÍDICA N° 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965.
NIT. 860.012.357-6

PRUEBA DE APTITUD GERENCIAL (15%)		
CÓDIGO USTA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
20270	70,00	10,50
20188	60,00	9,00
20883	65,00	9,75
20676	85,00	12,75
20017	85,00	12,75
20490	50,00	7,50
20643	60,00	9,00
20565	70,00	10,50
20706	80,00	12,00

Los participantes antes relacionados pasan a la siguiente fase del proceso, consistente en la realización de la entrevista, según lo establecido en el cronograma.

En constancia de lo anterior se firma en Tunja, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil ocho (2008).

P. CARLOS MARIO ALZATE MONTES O.P.
Rector USTA Tunja

SIERVO TULIO DELGADO RUIZ
Jurado Evaluador

JORGE ENRIQUE PATIÑO ROJAS
Jurado Evaluador

CARLOS A. REYES RODRÍGUEZ
Jurado Evaluador